



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03544161-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Prof. Regular Adjunto, ded exc, Cátedra de Virología, Depto de MIBG. Aprobando fallo del Jurado (propuesta José Luis LÓPEZ).

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Virología, Cátedra de Virología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética (Partida 2-19-06); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2021-06167310-UBA-DC#SA_FFYB, orden 51 del expediente electrónico EX-2021-03544161-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2022-06401564-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-06400516-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2022-06398822-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 108, 109 y 110, respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por la Doctora Profesora Lucía Vicenta CAVALLARO y los Doctores Profesores José Raúl

OUBIÑA y Víctor ROMANOWSKI, por el cual proponen la designación del Doctor José Luis LÓPEZ en el cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2022-06401564-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2022-06400516-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2022-06398822-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 108, 109 y 110 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2021-03544161-E-UBA-DME#SG.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires José Luis LÓPEZ (DNI N° 14.650.667, Fecha de nacimiento: 22/02/1962, Legajo N° 104.666, Partida 2-19-06), Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Virología, Cátedra de Virología, del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.